

NUEVAS APORTACIONES SOBRE LAS RELIQUIAS Y RELICARIOS DE SAN FERNANDO: SEVILLA Y MADRID

NEWS INFORMATION ABOUT THE RELICS AND
RELIQUARIES THE SAN FERNANDO: SEVILLA AND MADRID

POR FERNANDO A. MARTÍN
Patrimonio Nacional, España

Las aportaciones documentales sobre los relicarios y reliquias de San Fernando, a lo largo de la historia, se han venido repitiendo, sin observar y analizar detenidamente, el relicario, la reliquia y el documento. Basándome en la documentación publicada recientemente, 2011, en el XXIV Congreso de Archiveros de la Iglesia española, por José Gámez Martín, así como la que aquí aporto del inventario del Relicario del Palacio Real de Madrid, doy a conocer dos nuevas piezas, que aparecían documentadas pero hasta la fecha no habían sido identificadas, llevando a equivocadas atribuciones que se han mantenido durante más de un siglo. Por otro lado, ratificamos la catalogación que desde 1976 hizo la profesora Sanz Serrano de uno de los relicarios de la Capilla Real Sevillana.

Palabras clave: reliquias, relicarios, San Fernando, Madrid, Sevilla.

Documentary contributions related with reliquaries and relics of San Fernando have being constantly repeated through history without a careful observation and analysis of the reliquary, the relic and the document. On the basis of documents published recently, 2011, on the XXIV Congress de Archiveros de la iglesia española, by José Gámez Martín, and the also giving account of the inventory of the reliquary in the Royal Chapel of Madrid. I bring up now two more pieces, which were documented but not identified until now, leading to mistaken attributions maintained during more than one century. On the other side, we ratify the cataloguing done since 1976 by professor Saínz Serrano of the reliquarie kept in the Royal Chapel of Sevilla.

Keywords: relics, reliquaries, San Fernando, Madrid, Seville.

La reciente revisión de los relicarios que se conservan en la Capilla Real del Palacio madrileño junto con noticias procedentes de la Capilla Real de la catedral Hispalense, me han llevado de nuevo a revisar lo publicado sobre las reliquias y relicarios de mi santo patrón, San Fernando, en estos últimos años, que tienen relación con las Reales Capillas de Madrid y Sevilla, con la sana intención de dar a conocer algunas piezas que hasta la fecha están mal identificadas y otras que permanecían inéditas¹.

¹ Sobre el traslado del cuerpo de S. Fernando a la nueva urna de plata e incidencias sobre este tema es muy amplia la bibliografía por lo que remitimos a la aportación documental que hace

En el reconocimiento del cuerpo de San Fernando efectuado en 1668, Cristóbal Báñez de Salcedo describió con lujo de detalles como se encontraba el cuerpo incorrupto del Santo Rey, y cómo los asistentes se llevaron algunos fragmentos de su ropa. Es posible que este acontecimiento llegase a conocimiento del monarca y que le llamase la atención no el ropaje si no las joyas, como apunta Pilar Benito², de tal manera que, años después sabemos, según Gestoso y Gámez, de la petición del rey Carlos II del anillo con un gran zafiro que tenía encima del pecho San Fernando. En cumplimiento de la Real Cedula del 27 de julio de 1677, se sacó el zafiro de la urna en el mes de agosto y, en el mismo mes, el capellán de la Real Capilla, Don Juan Sagre Galindo fue comisionado para trasladar esta joya a Madrid y entregarla al Rey, pero nada se dice de las telas o de otras reliquias.

La joya no aparece reseñada en la testamentaria de este monarca – el cual, complacido, manda una misiva al Asistente de la Ciudad del Betis, con el fin de: “ se sacasen medios para colocar el cuerpo del Santo Rey, en el altar de Ntra. Sra. en la forma que mostraba un diseño que así mismo venía en dicha carta”, motivando así la construcción del nuevo arca de plata, a la que se traslada el santo cuerpo en el año 1729, reinando ya Felipe V.

Con motivo del traslado del cuerpo del Santo a su nueva urna de plata, recoge Gámez el agradecimiento de los capellanes reales sevillanos al Monarca, de la dinastía Borbón, y a su Real Familia, por ello, acordaron hacer entrega de varias reliquias, pertenecientes a las antiguas vestiduras del santo. De tal manera que siguiendo el protocolo, el 27 de octubre se hizo entrega por el arzobispo Salcedo de una arqueta, conteniendo dichas reliquias a SS.MM., D. Felipe V y D^a. Isabel de Farnesio. El 29 del mismo mes y año, se hizo la entrega de otra arqueta, que contenía la almohada, a SS.AA. los príncipes D. Fernando y D^a Bárbara de Braganza.

Por último, también menciona Gámez, que hubo otra arqueta más, que se envió el 3 de diciembre con destino a la Real Cámara, recibándose, en el Cabildo de Capellanes Reales de Sevilla, una carta de agradecimiento el 23 del mismo mes y año³.

De las tres, la más conocida es la de los príncipes de Asturias ya que ha sido estudiada y publicada, desde el punto de vista textil, en numerosas ocasiones⁴. De la que se envió en diciembre a la Real Cámara nada podemos decir aún, pues no la hemos podido localizar en el inventario de 1806, por lo que hasta ahora no hemos podido identificarla con otras.

La que se entregó a SS.MM. por el Arzobispo de Sevilla el 27 de octubre, la hemos identificado con la del n° inv. 10138344, (figura 1) pues se corresponde de forma clara

GÁMEZ MARTÍN, José, “Gran santo, atleta de Cristo y esforzado campeón. Las reliquias de San Fernando y la Corona de España”. *Actas del XXIV Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España*. Oviedo –Covadonga. 2008, pp. 277- 292.

² BENITO GARCÍA, Pilar: “Tejidos de seda en la Andalucía barroca y las influencias italianas y francesas”. *Catálogo de la exposición: La imagen reflejada*. Cádiz 2007-2008, pp. 93.

³ GÁMEZ MARTÍN, J.: op.cit. p. 280-282.

⁴ La última en BENITO GARCÍA, P.: op.cit. n° pp. 218, 220

con la que se describe en el asiento 1 del Armario 14 del Nuevo Relicario de la Real Capilla, realizado en el año 1806⁵ y que dice así:

“Armario 14,

1.... Un Cofrecito tumbón vestido de tisú de plata con sus cantoneras, zerraduras, y adornos dorados, y dentro tiene lo siguiente:

= Seis Bolsillos de tisú con sus cordones , y cada uno tiene dentro un pomo de cristal con su tapadera de plata y una vitela, que dice Polvo Venerable- Reliquia del Sor. Rey Sn. Fernando.

= Cuatro colchoncillos del mismo tisú y un letrero en cada uno que dice Pluma en que descansó el Cuerpo del Sor. Rey Sn. Fernando.

= Una caja de cartón , que tiene dentro un pomo de cristal con Letrero, que dice Maná de Sn. Miguel, la que tiene autentica dada en Nápoles por el Obispo de Aquila en 10 de agosto de 1761 = Un hueso de media canilla de San Claudio Martir = Diez Relicarios pequeños de plata con sus Authenticas y Reliquias en esta forma: dos de Sta. Isabel; uno de Sn. Juan Bautista, otro de Sn. Basilio, otro de Sn Pío Quinto, otro de Sn. Roque, otro de Sn Diego, otro de Sn. Andrés Avelino, otro de Sn. Lucas, y otro de Sta. Teresa = Una bola de pinchos toda empapada en sangre con su cuerda; no hay razón de quien haya sido; pero se infiere ser de Sn. Fernando, por las demás reliquias que le acompañan = Dos colchoncillos bordados de oro que dice en ellos ser tocados al pié de Sta. Ana en la Catedral de Sn. Ciriaco de Ancona con su Authentica = Un Relicario de plata con Sangre del corazón de Soror Maria Rosa Guiniani Religiosa Dominica con autentica dada en Nápoles en 7 de mayo de 1750. Dos acericos de tela llenos de tierra de la Casa de Loreto. Un relicario de plata en figura de corazón con una parte del corazón de Sn Fran.co. de Sales con su Authentica = Una Medida de Sta. Marina = Un pedazo del Silicio de Fray Bartolomé terciario = Un Quaderno manu-scripto del P. Francisco de Gerónimo = Seis cruces pequeñas de cartón con dos cartas de la V. María Crucificada con su estampa = Un pedazo del habito de Fray José de la Cruz primer provincial de la Reforma de San Pedro de Alcántara en Italia con autentica dad en 25 de septiembre de 1759 = Un pedazo de Silicio de Sn. Francisco con autentica dada por el Arz-Obispo de Nicomedia en Roma a 17 de octubre de 1782 = Dos figuras de cartas , en la una un pedazo de Havito y en la otra un pedazo del Calzoncillo del V. Fr Angel Acri Capuchino = Una Medida del brazo y dos corazones de Tafetán con dos escapularios todo tocado al Corazón de Sta. Teresa de Jesús.

= Un pedazo de la Baina de la Espada de Sn Fernando = Un pedazo de la Correa de donde pendía la espada de dicho Santo = Un pedazo del vestido interior del mismo Santo = Un pedazo de martas que adornaban el vestido del mismo = Un pedazo de manto del mismo Sto. Un pedazo de la primera funda de Colchón : otro de la segunda. Un pedazo del zinto interior del expresado.

= Seis relicarios pequeños de concha y cada uno tiene un Agnus de cera = Una reliquia de Soror Clara Isabela Fornari con Authentica dada por el Abad Garali en 24 de octubre de 1756: Dos Puntas de Lanzas de Plata tocadas de la Lanza del Señor con authenticas dadas por excardenal Prospero lambertini en Ancona año de 1729. Dos papelitos que con-

⁵ A.G.P. (Archivo General de Palacio). Libro-legajo nº 1134.

tienen cada uno su reliquia: Una vela como de media vara. Dos papeles liados con zinta azul, que tienen unos polvos: Una carta escrita en Borghesa en 24 de agosto de 1729.”

Hemos hecho la transcripción completa de este asiento, poniendo en negrita las reliquias referentes a San Fernando, a las que se unieron otras más, posiblemente para ahorrar espacio en los estrechos armarios del nuevo Relicario diseñado por Sabatini y terminado hacia el año 1792.

El arca de los Príncipes de Asturias – nº inv.: 10103131 – (figura 2) también aparece reseñada en dicho inventario, en el asiento nº. 3 del mismo armario y de la siguiente forma:

“3..... Una Arca forrada de tela de oro sobre azul con cantoneras y guarnición por todas las esquinas de plata a Martillo, como también la Zerradura en Escudo de Armas en dos Cuarteles en el uno las de Castilla y León y en el otro las Quinas de Portugal con su Corona, y en la tapa por fuera otro igual escudo todo de plata y dentro tiene lo siguiente:

= Un colchoncillo, donde descansaba Sn Fernando = un Pedazo de zeñidor que usaba el Sto, dos pedazos del Manto RI. Un pedazo de la primera funda del colchón del Sto. Rey = Otro pedazo de tela de la segunda funda : Martas que adornaban el Manto RI. Las dos espuelas de Yerro y un pedazo de la correa de donde pendían = Cuatro cuentas del rosario del Santo metidas en un relicario esmaltado y un hueso pedazo de canilla – Un pedazo de la toca de N.Sra. de los Reyes.”

Como se desprende de este inventario, ambas arquetas contenían sus respectivas reliquias de San Fernando. Sabemos que en el año 1883, con Alfonso XII , se sacan dos reliquias, una del arca de los Reyes y otra de la de los Príncipes, para ser depositadas en la Real Armería, por su valor histórico, posiblemente por la presión que pudo ejercer el Conde viudo Valencia de Don Juan. Esto aparece reflejado en los márgenes del inventario de 1806, con sendas anotaciones escritas a lápiz, en la de los Reyes dice: “**pasó á la Armería**” señalando “ *Un pedazo del Manto del mismo Santo.*”

En el asiento de la de los Príncipes, también a lápiz, se anota: “**pasaron a la Armería**”, señalando: “ *Las dos espuelas de yerro, y un pedazo de correa de donde pendían* ”.

En la década de los cuarenta, del siglo pasado, ambas arquetas, se vuelven a inventariar en el relicario de la Capilla: Primero la de los Príncipes el 15 de noviembre de 1944, con el nº 2424, en la vitrina nº 3, en la ficha se especifica que contiene telas reliquias de San Fernando. En segundo lugar, el 21 de marzo del año siguiente se inventaría el cofre de SS.MM., con el nº 3099, en el que se nos especifica que tenía una llave, y que contenía paquetes con distintas reliquias procedentes de Italia. Al no mencionar ninguna de las reliquias de San Fernando, ya que en ésta, estaban los cuatro almohadones ricos, con cartelas, que no pasan desapercibidos, debemos pensar que en esos años, las reliquias de San Fernando ya se habían juntado todas en la arqueta de los Príncipes, dejando el resto de las diferentes reliquias en el cofre de los Reyes.

Ambas arquetas las vi por primera vez en los primeros años de la década de los ochenta, en el conocido almacén del Cuarto del Obispo de la Real Capilla de Madrid. No fueron incluidas en el catálogo de la plata por considerar más importante el arte textil de las mismas que el de la plata, pero en cualquier caso siempre para mí estuvieron asociadas con San Fernando. En la década siguiente se comienza el inventario informatizado de los Bienes Histórico Artísticos del Patrimonio Nacional y la conservadora en aquel momento de textiles, D^a Concha Herrero Carretero, una de las mejores especialistas que tenemos en este país, realizó una extensa ficha de la arqueta de los Príncipes, recogiendo múltiples datos históricos sobre su contenido y su historia.

Del año 1993 es el artículo de Lourdes de Luis en Reales Sitios⁶, en el que se describe, solo, de forma muy concreta, el contenido del arca de los Príncipes, anunciando su catalogación, estudio y restauración, de tal manera que en él estaban todas las reliquias referentes a San Fernando, unas en el interior de la tapa, que ella interpretó como una muestra de todo lo que había en el fondo y, el resto, en la parte inferior del arca. Esto se desprende al comparar su descripción con las del inventario de 1806 pero, ya entonces, nada se dice de: = *Seis Bolsillos de tisú con sus cordones*, y cada uno tiene dentro un pomo de cristal con su tapadera de plata y una vitela, que dice *Polvo Venerable- Reliquia del Sor. Rey Sn. Fernando*. = *Quatro cuentas del rosario del Santo metidas en un relicario esmaltado*. “El hueso pedazo de canilla” lo identificamos con un pequeño relicario ovalado, de colgar, que contiene un pedacito de un hueso de S. Fernando, n^o .inv. 10101915.

El arca de Felipe V recibió menos atención, y nunca hasta ahora, que yo sepa, se ha publicado su relación con el otro arca a nivel histórico pues, solo desde el punto de vista textil fue presentada y estudiada en el V Coloquio Internacional sobre Sedarias Bizaras, que se celebró en el Palacio Real de Madrid en el año 2000.

Sospecho que tenía relación con Sevilla y con San Fernando desde el primer momento, como he dicho, sobre todo por la riqueza de los elementos en que está realizada, el tratamiento que tienen los adornos de metal sobrepuestos en la tela: remaches, cantoneras y asas. Todo ello semejante en ambas arcas pero con la diferencia de que una presenta corona real y la otra de príncipe. La de los príncipes de Asturias estaba clara por los escudos, la otra tenía que ser de los reyes pues presentaba corona real en la bocallave y dos “ F ” espaldadas que interpreté como de Fernando y Felipe, como es lógico.

En la ficha del inventario informatizado del año 1995 no se habla de su contenido, por lo que sospechamos que ya estaba vacía de todo tipo de relicarios desde algunos años antes, y tampoco se hizo alusión a San Fernando.

Este cofre, que presenta un estado de conservación bueno, es mucho más rico que el de los Príncipes. La seda exterior está algo oxidada pero la del interior es magnífica, tiene toda la textura y policromía original en plata y rojo. El metal, plata sobredorada,

⁶ LUIS, Lourdes de.: “Relicario de San Fernando”. *Reales Sitios*, 118,1993, pp 63-64.

se conserva bien, con algunos puntos leves de oxidación en las bolas chatas que hacen de patas, y en los angelitos que forman las asas.

Los emblemas heráldicos: Escudos de Castillos y Leones refuerzan las esquinas tanto de la caja como de la tapa, en las aristas de la misma va una cenefa vegetal, asimétrica, y en el medio, apoyándose en ella, dos flores de Lis, todo ello muy bien repujado de tal manera que nos lleva a pensar en un buen artífice, cuyo nivel artístico se eleva a la hora de analizar el diseño y la ejecución de las asas.

En ellas destaca la reutilización y reinterpretación de elementos decorativos tradicionales como son los ángeles alados sobre tornapuntas vegetales, la cabeza femenina con venera, que es el centro del aplique del asa decorada con tornapuntas y vegetales típicamente barrocos y un remate de mascarón burlesco que, en general, nos recuerdan los diseños y elementos decorativos utilizados por los hermanos Borja, Pedro y Miguel en la bóvedas del Sagrario en los años 1652 y 1657. Repertorios decorativos que en la platería se mantuvieron hasta bien entrado el siglo XVIII creando así una tendencia decorativa arcaizante que llega a desbordar el barroco más recargado.

En la misma línea está el adorno vegetal de la bocallave, donde apoyan sus patas traseras los dos leones rampantes que sostienen el escudo coronado con las iniciales de los reyes, leones que son el símbolo de la monarquía española. (figuras 3 y 4)

Esta doble tendencia decorativa es menos patente en el arca de los príncipes ya que su decoración argentífera se centra en los escudos de la bocallave y en los trofeos de la tapa, solo las cabezas de querubines con tornapuntas, dispuestas a modo de cantoneras en las esquinas, están en esa línea, e incluso, la sobriedad de las asas laterales y de las cuatro patas, están tomadas de piezas de la primera mitad del siglo XVII, como por ejemplo las asas de la arqueta donde se custodia el cuerpo de San Leandro, de la Real Capilla. (figura 5 detalle).

Apenas dos días separan las entregas de las arquetas relicarios, que se realizaron entre mayo y octubre del año 1729, es lógico pensar, a pesar de la diferencia entre ambas, que se hicieran en el taller del platero de la Catedral, de tal manera que este pudiera controlar diseños, repertorios decorativos, ejecución y acabados.

Esta doble tendencia decorativa también fue apreciada por Cruz en la ficha que redactó del relicario que se conserva en el Museo de Artes Decorativas de Madrid, N° inv. 572⁷, que se hizo para guardar parte del cendal que cubría el rostro del santo que se entregó a la condesa de Montellano, durante la visita de la Real Familia el 13 de febrero de 1729.

Es probable que con el paso del tiempo vayan saliendo más relicarios relacionados con el traslado del cuerpo del Santo Rey pues, el cabildo de la Real Capilla sevillana deseaba quedar bien con los altos cargos de la Corte, con el fin de que estos pudieran corresponder en las necesidades de tiempos futuros. Por tanto nos inclinamos a pensar que la mayoría de los relicarios se debieron ejecutar en los talleres de los plateros de la

⁷ CRUZ VALDOVINOS, J.M.: *Catálogo de la exposición “ Cinco siglos de platería sevillana ”*.Sevilla.1992, n° 91

iglesia Metropolitana, las más importantes en el taller de Manuel Guerrero y las demás en los más allegados a este artífice catedralicio.

Más tardío es el relicario de plata sobredorada que el cabildo de la catedral regaló a S.M. doña Isabel II en 1862, del cual ya nos hemos ocupado en la ficha que redactamos para la exposición del “Fulgur de la plata”⁸, fechándolo en 1742, puesto que se presentó en el cabildo del mes de abril de ese año, y los capitulares mandaron se inventariase y colocase con las demás reliquias. Al ajustarse las cuentas del mismo con las presentadas del gasto de la restauración del Trono, atribuimos al mismo artífice su realización. Dado el paralelismo estilístico entre el relicario y el conjunto de piezas que conforman el mencionado Trono, hoy no dudamos en decir que pudo ser realizado con la idea de que formara parte de los relicarios que aparecen pintados, sobre los dos altares del Trono, en el cuadro atribuido a Domingo Martínez (figura 6)

Otra de las reliquias que aparecen documentadas es la que se entrega al Marqués de Scoti, personaje preeminente en la Corte de Felipe V desde que vino de Italia sirviendo como Mayordomo Mayor, a la reina Isabel de Farnesio. Don Anibal Scoti obtuvo en el año 1735 el nombramiento de Gobernador del pequeño Cardenal Infante Don Luis Antonio Jaime que, con siete años fue nombrado Administrador del Arzobispado de Toledo, y en 1741 Arzobispo de Sevilla. En enero del año siguiente, el Rey lo nombra Ayo y Mayordomo Mayor del mismo Cardenal Infante para que pueda regir y administrar sus encomiendas. Por todo ello, no le fue difícil a Scoti obtener, entre 1742 y 1750, una reliquia de San Fernando para ser llevada a Italia, lo que se anota en las Actas capitulares sevillanas de la siguiente forma: *se le dé una parte del dedo que tiene el Cabildo en el relicario y que no está considerada insigne*⁹.

A mediados del siglo XVIII entre la Catedral y la Capilla Real debían disponer de varios relicarios con dedos o fragmentos de los mismos, de San Fernando, al menos contabilizamos cuatro: Primero el que recogió el Obispo Electo de Méjico cuando se efectuó el traslado, que es el que se regaló a Isabel II; el segundo es el que se da al Marqués de Scoti.

Por su parte, en la Real Capilla se localizaban dos: por un lado el que se recuperó en el año 1760 entre las reliquias que se había llevado el Capellán Mayor, Don Pedro Muñoz a su oratorio: Un dedo de la mano del santo rey, también se menciona una canilla del señor San Leandro.

Por otro, el que tuvo en el oratorio de su casa el canónigo Juan Ponce, que lo había donado, a su muerte, al cabildo de la Catedral. Otras reliquias menores son las hebillas de los correaes y un trozo de tela con manchas de sangre que se muestran en la vitrina de la Real capilla.

⁸ MARTÍN, F.A.: *Catálogo de la exposición “ El fulgur de la plata ”*. Córdoba. 2007. p. 320.

⁹ Archivos de la catedral de Sevilla: Libro 119 de los Autos Capitulares.

El regalado a Isabel II está claramente identificado; de la reliquia entregada a Scoti desconocemos su paradero, y de los mencionados en la Real Capilla pasamos a comentarlos.

Ambos aparecen mencionados por Gámez y sus descripciones aparecen de la siguiente forma en el inventario de 1761:

A.-“ ..un relicario pequeño de plata blanca, de una cuarta de alto, con una coronita y una cruz y remate de plata. Tiene dos arbotantes de plata a los lados para resguardo del vidrio donde está la reliquia, el cual vidrio es redondo y dicho relicario contiene parte de un dedo del glorioso rey San Fernando restaurador de esta ciudad, la cual esta metida en un engaste o dedal de plata dorada el cual dejó a su muerte a esta santa iglesia a su muerte el señor canónigo Don Juan Ponce de León...”¹⁰

B.-“ otro relicario más pequeño que el anterior, de un dedo completo de San Fernando, en plata de ley con su autentica, con el vidrio pesa nueve onzas, catorce adarmes y por la hechura el platero regalo cincuenta reales de vellón”.¹¹

De tal manera que en un principio ambos relicarios se podían identificar con los que se conservan en la Real Capilla con los n° 4109101110365.000 y el n° 4109101110287.000.

RELICARIO DE SAN LEANDRO

Dado que el relicario que se encarga por la Real Capilla al platero Antonio Méndez y terminado el 16 de febrero de 1787 para ser entregado a la princesa de Asturias, es descrito como:“un nuevo relicario primorosamente trabajado y sobre dorado con una coyuntura del dedo pequeño del santo rey ”¹², es lógico pensar que no es ninguno de estos, sobre todo porque se dice que es nuevo, también que es de un dedo pequeño y, por que ninguno de ellos está trabajado primorosamente.

Más bien pienso que, si se menciona expresamente que la reliquia es de una coyuntura del dedo pequeño, estaría en el relicario pequeño, n° 4109101110287.000, del que se extrajo para colocarlo en el nuevo de Méndez y enviarlo a Madrid.

De tal manera que en el pequeño relicario se pudo incorporar otra reliquia, la misma que hoy en día encontramos de S. Leandro. Sospechamos que era la misma que se menciona entre las reliquias del capellán Pedro Muñoz, pues se trata de una canilla. (figura 7)

Así se explicaría la referencia de Montoto del año 1948 que lleva a la confusión de los diferentes relicarios: “ un relicario con un dedo de plata de ley peso de diez onzas al que es agregado diez pesos que regalo el platero por hechura. Importa el todo quinientos cincuenta reales de vellón. (renovado y remitido a la señora princesa de Asturias de orden de su majestad) ”.

¹⁰ GÁMEZ, op.cit. pag. 283-284.

¹¹ Ibidem, op. cit. pag. 287.

¹² GÁMEZ, op. cit. pag. 284.

La reliquia es la que se extrae, lo que lleva a que se renueve el relicario para incorporar la reliquia de San Leandro, ajustada a una base, adornada con filigrana de oro siguiendo la estructura del templete exterior. Este pequeño relicario es del tipo de templete con pie, cuyo astil parece más moderno que el templete, que se adorna de unas molduras zigzagueantes, sobrepuestas, contrastando con el resto de su superficie lisa.

Presenta varias marcas alguna frustras y otras incompletas pero con todas se puede leer en ella : “ XIMES” unidas la m y la e por el palo recto, es muy probable que se corresponda con la marca personal de los plateros Fernando Ximenez, o José Ximenez Orozco, activos en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII.

RELICARIO DE LA INFANTA LUISA FERNANDA

Mucho más curioso nos resultó el otro relicario de la Real Capilla, también del tipo de templete con pie, que se inventaría con el nº. 4109101110365.000, sobre todo por los contradictorios elementos decorativos que en él aparecen. (figura 8)

Creo que ya fue catalogado por M^a. Jesús Sanz, en 1976 como pieza sevillana anónima del mediados del siglo XVIII. No se sabe muy bien por qué otros autores, desde Montoto, al hablar de este relicario lo han venido atribuyendo al platero Antonio Méndez identificándolo con el relicario que los Capellanes reales regalaron a la aún princesa de Asturias D^a. M^a. Luisa de Parma en el año 1787, pero nada de esto se mantiene con lo expuesto anteriormente y además, por cronología respondería a un estilo diferente.

Este relicario, de plata en su color, es el que custodia un fragmento de un dedo, en concreto: Una falange distal del pulgar derecho del santo rey; según los especialistas del tema ¹³

En un principio, se puede confundir con el relicario que Gámez localizó como del canónigo Juan Ponce, que a su muerte donó a la Real Capilla pero, según se describe en el asiento del 18 de enero de 1768, no vemos en él que esté rematado “ *con una coronita y una cruz y remate de plata*”; que los arbotantes laterales estén “ *para resguardo del vidrio donde está la reliquia*”..

La reliquia puede ser la misma pero, el relicario es el mismo que aparece descrito en el acta de entrega de la reliquia del dedo de San Fernando, que la Reina Isabel II cedió a su hermana Luis Fernanda, por Real Orden del 26 de julio de 1850 cumplimentada por el Teniente Alcaide de los Reales Alcázares el 8 de agosto de ese mismo año, haciendo entrega de la reliquia al capellán mayor de S.A.R., Don Manuel de Jesús Carmona: “... *que es de plata guilloneada, en pie de candelero, con cuatro cabezas de ángeles, la caña con dos asas y sobre ella un prisma cuadrangular cerrado de cristales,*

¹³ Dato que me ha cedido a D^a Teresa Laguna a quién agradezco desde aquí todas las facilidades que me ha dado para el estudio de estas piezas.

*con cuatro medias columnas de plata, con tres perillas por remate, pues le falta una, y concluye con una figura semejante a la base y por último termina en una cruz ”*¹⁴

Una vez desmontado, analizado y visto con detenimiento, llegamos a la conclusión de que el relicario está realizado a molde, posiblemente en el siglo XIX, o en el XX, con leves retoques de cincel, las cabezas de querubes tienen un pésimo acabado y la decoración vegetal incisa deja mucho que desear, sobre todo en la moldura de lengüetas que hacen de tope para sujetar el cristal, que en la actualidad es un vaso.

Precisamente debemos anotar que es un vidrio tosco y grueso, perteneciente a un vaso de agua de un juego de mesa, de finales del siglo XIX, en forma de tonel, gallo-nado en su base y con decoración de roleos vegetales, grabados al ácido, en su borde, colocado de forma invertida para proteger la reliquia. (figura 9)

La Infanta conservó y veneró la reliquia hasta su muerte siendo devuelta a la Real Capilla sevillana por disposición testamentaria en el año 1897.

Es muy posible que la sustitución del cristal por el vaso, fuese consecuencia de algún accidente y se pusiese en su lugar un vaso de las cristalerías del Palacio de San Telmo, deterioro que explicaría su restauración posterior a la fecha de devolución.

EL RELICARIO DE MARÍA LUISA DE PARMA

Gámez relata que en el cabildo del 29 de julio de 1786 se recibe una comunicación desde Madrid en la que la princesa de Asturias, D^a. M^a Luisa de Parma, expone a los capellanes reales su intención de costear un vestido de calle para la Virgen de los Reyes en reconocimiento de haber restituido la salud del infante D. Fernando. El regalo llega a Sevilla el 10 de noviembre y junto a él, M^a. Luisa, solicita una reliquia del santo rey. Siguiendo la aportación documental de Gámez, los capellanes deciden: “ *que se vean las reliquias que hay separadas de la urna del Santo y se ve la mas proporcionada para enviarla y se saquen las licencias de S.M.* ”¹⁵.

Esto nos pone de manifiesto que había varias reliquias sueltas, fuera de la urna, Carlos III autoriza el envío de la reliquia en diciembre de 1786 y en ese mismo mes los capellanes acuerdan el envío a Madrid del relicario y comisionan del envío al capellán Diego Gacela.

El relicario estaba terminado el 16 de febrero de 1787, según Montoto (1948) y Gámez (2008), y es descrito como: “ *un nuevo relicario primorosamente trabajado y sobre dorado con una coyuntura del dedo pequeño del santo rey* ”. Los mismos autores dicen que los capellanes emitieron carta de pago al platero Antonio Méndez el 15 de mayo de 1787, después de haber recibido la satisfacción de la princesa por el envío. Desde su llegada a Madrid el relicario se custodió en la capilla del palacio de El Pardo hasta su entrega a los príncipes el 22 de marzo de 1787.

¹⁴ A.R.A. S. (Archivo de los Reales Alcázares de Sevilla. C.157/10.

¹⁵ GÁMEZ : op.cit. pp. 282-285.

Este relicario no volvió a Sevilla, como se ha venido diciendo desde Montoto, tampoco es el que se cedió a los Duques de Montpensier, como ya hemos demostrado y, aunque algo deteriorado, aún se conserva en el Relicario del Palacio Real de Madrid, al menos desde la terminación del nuevo relicario de la Capilla Real del palacio madrileño, diseñada por Sabatini, en los últimos años del siglo XVIII.

Al igual que las arquetas relicarios del lustro real este relicario lo encontramos localizado también, en el inventario de 1806, es más, nos resulta curioso que estuviera en el mismo armario, como si se quisieran haber juntado todas las reliquias procedentes de la Capilla real sevillana en el Relicario del Palacio madrileño, el nº 14, pero en el asiento 5º, de esta manera:

“5..... Un Relicario de plata sobre-dorada con su pie, y un Ángel por Árbol, abrazado con una palma la que sostiene una especie de Cubo con su cristal en cilindro y dentro de este otro mas pequeño, y en su centro un pedazo de Dedo de Sn. Fernando con su autentica dada al Rey en 9 de febrero de 1787. Roto de cristal ”.

Esta fecha es la de la auténtica que por consiguiente tiene que ser anterior a la de su terminación y entrega del relicario, ya que iba dentro del mismo.

El proceso de identificación con el nº de inventario 10103401, (figura 10), no fue sencillo, dado que lo encontré troceado cuando hice el primer inventario, en la década de los ochenta, por un lado estaba el pie con el astil, y por otro, el remate con la reliquia, pero faltaba la pieza del enganche de ambas parte. Este estado de conservación se debe, posiblemente, a los destrozos acaecidos en las piezas del Relicario durante el periodo de 1936-1939, ya que el primer documento gráfico que tenemos de él corresponde al primer inventario fotográfico de estas piezas realizado en 1920, nº.10158093¹⁶. La fotografía histórica en la que aparece entero, junto a otras piezas, fue clave para localizar, algunos años después, la pequeña pieza que faltaba. Esta pieza está en proceso de restauración pero, me he decidido a publicarlo, de esta manera para que no continúe la confusión de uno y otro relicario.

La frase de *“ primorosamente trabajado ”*, describe perfectamente la pieza pues el pie tiene al frente dos ángeles que llevan el escudo real simple de castillos y leones, espaldados con ellos, otros dos ángeles que abren un cortinaje para mostrar la escena de la entrega de llaves de la ciudad de Sevilla al santo rey. El pie se eleva en su centro y se remata por una bola en la que se apoya la figura de otro angelito que lleva una palma en la que descansa el fanal del relicario que se remata con una cupulilla y cruz.

Su estructura nos resulta curiosa por el hecho de presentar una figura a modo de astil, siguiendo la tradición de relicarios barrocos italianos del siglo XVII y que se mantiene en el XVIII utilizándose también en astiles de custodias. Por ejemplo: la custodia realizada por Giacomo Pozzi en 1719 para la iglesia de San Agustín en

¹⁶ Quiero agradecer aquí la colaboración de mi amiga y compañera Reyes Utrera por compartir sus conocimientos sobre la fotografía histórica de Palacio.

Corinaldo, o la que ejecuta Simone Miglié, un año más tarde para la iglesia del mismo santo en Offida, en la región de Ancona ¹⁷.

En España el ejemplo más conocido son las custodias de Damián de Castro, la de Canarias de 1773 y la de Villa del Río (Córdoba) de 1783, centrándonos en el área andaluza. Por otro lado, nos llama poderosamente la atención los paralelismos decorativos que podemos ver entre este relicario y el cáliz del mismo platero que se conserva en la parroquia de la Asunción de Priego de Córdoba. Sobre todo por como se adaptan las escenas del pie a su espacio, y por la utilización de las figuras de los angelitos, en ambas piezas.

A pesar de ello, en el relicario palaciego observamos una tendencia neoclásica que, aunque no se aprecie a primera vista, se hace presente en algunos elementos decorativos que avalan esa tendencia, como las molduras de fasces, y el acanalado del soporte de la misma reliquia, diseñado como un fragmento de columna.

Clasicistas son los dos porta paces de la Real Capilla diseñados a modo de portadas arquitectónicas de orden dórico, con zócalo, basamento, columna, capitel, friso, cornisa y frontón partido, flanqueado por dos perillas y rematados por una cruz . Uno, el de las señoras, lleva la imagen de la Virgen de los Reyes, y en el zócalo una abertura en la que se ve una tela manchada de sangre. El otro porta paz, que se ofrecía a los caballeros, lleva la efigie del Santo Rey con bola y espada, y en el óvalo del zócalo se puede ver una hebilla del cinturón del San Fernando.

Solo nos resta mencionar algunas noticias documentales que hacen referencia a otras reliquias de nuestro santo patrón pero que hasta la fecha no hemos podido identificar. En este sentido, debemos mencionar que en el oratorio de la reina María Cristina, cuarta mujer de Fernando VII, se contabilizan cinco relicarios de diferentes formas y materiales con variadas reliquias entre las que se mencionan otras tantas de San Fernando. Entre las que destacamos: Un relicario de plata y un lacito de trencilla de oro con tres reliquias una de San Indalecio, otras de San Fernando y otra de Santa Cristina; y un Retablito de madera dorado con varias alegorías que contiene seis reliquias y en el centro destacan las de San Fernando Rey de España, de San Luis Rey de Francia, Santa Isabel Reina de Hungría, de Santa Cristina virgen y mártir, de Santa Librada y Santa Constanca mártir.

Por otro lado, Alvaro Recio Mir, siguiendo a Montoto, nos da noticia de la reliquia, regalada por los capellanes regios en 1799, al Arzobispo de Sevilla , el infante D. Luis de Borbón y Vallabriga, hijo del anterior, que había declarado su deseo de colocarla en su pectoral ¹⁸.

Recientemente, he localizado entre la correspondencia de la infanta Paz con su madre D^a. Isabel II, una carta fechada el 16 de febrero de 1888, en la que manifiesta: “ *a la reliquia de San Fernando le he hecho hacer un relicario precioso con la autentica*

¹⁷ VV.AA.: *Ori e Argenti, capolavori del '700 da arrighi a Valadier*. Skira. Milan. 2007 nº 42 y 44.

¹⁸ RECIO MIR, Alvaro.: “ Per me reges regnant.....”. *Reales Sitios*. Nº 165. Madrid. 2005.

dentro para que no se pueda perder”¹⁹. Es posible que D^a Isabel, hiciese donación de algún fragmento de la reliquia que ella poseía a su hija, ya que el relicario que le regaló el cabildo de la catedral sevillana fue reclamado por ella en 1877 y lo tuvo en el Palacio de Castilla en París hasta que por disposición testamentaria y tras su muerte en 1904, la infanta Paz lo donó al relicario de la Real Capilla de Madrid.

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2012

Fecha de aceptación: 18 de noviembre de 2012



Figura 1. Arqueta relicario de San Fernando, regalada a SS.MM. Felipe V e Isabel de Farnesio en Sevilla en 1729. Real Capilla. Patrimonio Nacional. Madrid



Figura 2. Arqueta relicario de San Fernando, regalada a SS.AA. los príncipes de Asturias D. Fernando y D^a. Bárbara de Braganza, en Sevilla en 1729. Real Capilla. Patrimonio Nacional. Madrid.

¹⁹ Tomado de una carta de la infanta Paz a Isabel II del 16 de febrero de 1888. R.B. (Real Biblioteca), sig. II/4557-doc.116.



Figuras 3 y 4. Detalle del asa y de la bocallave del arca de SS.MM Felipe V e Isabel de Farnesio. Real Capilla. Patrimonio Nacional. Madrid



Figura 5. Detalle de la decoración de querubes del arca de los príncipes de Asturias. Real Capilla. Patrimonio Nacional. Madrid

Figura 6. Relicario templete, plata sobredorada. Atribuido a Manuel Guerrero. Sevilla 1742. Donado a la reina Isabel II en 1862. Real Capilla. Patrimonio Nacional. Madrid.



Figura 7. Relicario templete de San Leandro. Fernando o José Ximénez. Sevilla segunda mitad del siglo XVIII. Real Capilla de Sevilla.

Figura 8. Relicario de plata en su color. Anónimo sevillano, siglo XIX. Donado de forma temporal a la Infanta Luisa Fernanda. Real Capilla de Sevilla.



Figura 9. Detalle decorativo del vaso del relicario de la Infanta Luisa Fernanda. Real Capilla de Sevilla.



Figuras 10. Relicario con ángel, Antonio Méndez, Sevilla 1787. Donado a María Luisa de Parma. Real Capilla. Patrimonio Nacional. Madrid.